

SOBRE LAS FUNDACIONES PREMIADAS

Premio AFA – Cooperación: Fundación Cajamar

“Por su actuación en pro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos por la ONU, lo que ha supuesto la canalización de más de 727.000 €.”

La Fundación Cajamar es el principal instrumento para la ejecución de la acción social de Cajamar Caja Rural, la cooperativa de crédito más grande de España y uno de los más importantes grupos cooperativos de Europa.

Tiene como misión diseñar, desarrollar e implementar propuestas y proyectos sociales en los ámbitos de la innovación, la promoción y el fomento económico-social, la divulgación y la formación, propiciando el desarrollo local sostenible y promoviendo los principios y valores de la economía social y del cooperativismo. Dichos objetivos fundamentales de promoción de la economía social y del desarrollo local los ha intentado trasladar al ámbito de la cooperación al desarrollo a través del fortalecimiento de las comunidades locales y la creación de sistemas productivos locales.

La Fundación Cajamar, que cuenta en la actualidad con 47 empleados y un presupuesto de 3,8 millones de euros, se constituyó en 2006.

En materia de cooperación al desarrollo diseña programas vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, colaborando con organizaciones no lucrativas y proporcionando asistencia técnica a entidades de microfinanzas y a empresas de economía social en los países del Sur con el objetivo fundamental de paliar los efectos de la exclusión financiera y social. Año a año, más de 50.000 personas se benefician directamente de su acción social en materia de cooperación al desarrollo. Desde 2008 hasta el día de hoy ha distribuido casi un millón de piezas de sensibilización.

Premio AFA- Social: Fundación Emet Arco Iris

“Por su labor especializada sobre personas con problemas de adicción, así como sobre menores en situación de riesgo”.

La Fundación Emet Arco Iris se constituyó en el año 1984. La Fundación desarrolla las intervenciones necesarias para el tratamiento en el ámbito de la dependencia a drogas tanto legales como ilegales, así como la ludopatía y otras problemáticas susceptibles de apoyo psicoterapéutico y encaminado al auxilio, colaboración y solidaridad con todas aquellas personas que padezcan o puedan padecer estos trastornos. Para ello cuenta con dos Comunidades Terapéuticas, una Vivienda de Apoyo a la Reinserción y un Centro de Valoración, Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio.

La Fundación también atiende y trata a menores de edad tengan o no problemas de adicciones, cuando así lo encomienden las administraciones competentes, asumiendo las funciones de guarda, tutela o

similares que le sean delegadas por estas. Este trabajo se realiza en dos Residencias de Menores con trastornos de conducta.

Cuenta con un equipo de 60 profesionales: médicos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores, monitores, cocineros, administradores etc., que en el año 2011 han atendido casi a 500 personas.

La Fundación cuenta con el Compromiso EXCELENCIA EUROPEA 200+ de acuerdo con los criterios del Modelo EFQM de Excelencia

Premio AFA – Empresarial: Fundación Persán

“Por su forma ejemplar de gestionar la Responsabilidad Social Corporativa, trabajando para crear las condiciones económicas, sociales y culturales que favorezcan una mejor acogida de la población inmigrante y su plena integración”.

La actividad principal de la Fundación Persán es la integración laboral principalmente del colectivo inmigrante. En 2011 ha contado con un presupuesto de 350.000 € y han tenido como beneficiarios directos 1000 personas.

Desde 2007 hasta finales de 2010, la Fundación Persán: ha atendido y realizado orientación laboral a 2.448 usuarios distintos; ha realizado un total de 30 acciones de formación específica, con una participación de 434 personas y que, gracias a esa formación, 394 personas han alcanzado un puesto de trabajo estable (91%); ha participado en las campañas del verdeo sevillano, acompañando a 7 empresarios/empresas agrícolas y aportando un total de 128 trabajadores para la campaña.

Premio AFA- Investigación: Fundación Universidad Empresa de Granada

“Se premia su labor de canalizador de las iniciativas investigadoras del profesorado de la Universidad de Granada, permitiendo que ésta cumpla una “tercera misión”. Todas las actividades se realizan bajo una estricta observación de los principios del “Código Ético para las Fundaciones Andaluzas”, ya que se consideran inherentes a los propios objetivos de la entidad”.

La Fundación General Universidad de Granada-Empresa se constituyó en 1989. Sus patronos son la Universidad de Granada, las Cámaras de Comercio de Granada y de Motril, la Confederación Granadina de Empresarios, así como dos entidades financieras: CajaGranada y Caja Rural.

Desde sus inicios ha definido su misión y, por tanto, ha desarrollado sus actividades en torno al *“Fomento y desarrollo de la cooperación entre la Universidad de Granada y las empresas en los ámbitos de la investigación, desarrollo e innovación; la formación; la promoción de iniciativas empresariales y el empleo”*.

En el ejercicio 2011, la cifra de negocio de la Fundación ha sido de 10 millones de euros y cuenta con una plantilla de 38 trabajadores.

Para la presentación de la candidatura en la categoría de Investigación, se ha puesto de manifiesto la actuación de la Fundación como elemento de interfaz capaz de dinamizar y canalizar las relaciones Universidad-Empresa-Sociedad, en concreto, la transferencia de los resultados de investigación de la Universidad de Granada. En este sentido, la Fundación se encarga de formalizar los contratos y gestionar la colaboración con otras entidades para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico por parte del profesorado universitario.

En los últimos 10 años, la Fundación ha realizado contratos de I+D+i con más de 800 entidades, que han supuesto un importe total contratado de 46 millones de euros.

Esta actividad posibilita, por un lado, que la Universidad de Granada cumpla la denominada “tercera misión”, es decir, la transferencia al entorno social del conocimiento, contribuyendo así al progreso de la sociedad en su conjunto. Y, por otro lado, que los beneficiarios directos de este retorno sean preferentemente las empresas, mejorando su actividad propia y los servicios y productos que ofertan.

Premio AFA- Medio Ambiente: Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente – FLACEMA

“En reconocimiento de su compromiso con el desarrollo sostenible de Andalucía”.

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA) está constituida de manera paritaria entre la patronal del cemento en Andalucía, AFCA (a la que pertenecen las 4 empresas multinacionales Holcim (España), S.A., Cementos Portland Valderrivas, Grupo Cimpor y FYM Italcementi Group), y las dos organizaciones sindicales más representativas, FECOMA-CC.OO Andalucía y MCA-UGT Andalucía.

La Misión de FLACEMA es promover una cultura en Andalucía que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, para una mejora de la calidad de vida, tanto de las generaciones presentes y futuras.

Los servicios de FLACEMA se orientan de manera directa a los trabajadores del sector y a sus grupos de interés (stakeholders), si bien persiguen el objetivo común de beneficiar a toda la sociedad andaluza a través de la sostenibilidad.

FLACEMA se ha convertido en los últimos años en una herramienta de comunicación y relaciones externas al servicio del sector cementero, que sirve para mantener unas relaciones fluidas, cercanas y transparentes con los agentes y grupos de interés.

Premio AFA- Cultura: Fundación Sevillana Endesa

“Por su compromiso con la cultura andaluza desde hace más de 20 años, durante los cuales ha trabajado para fomentar el crecimiento social, cultural y artístico”.

Desde hace más de dos décadas la Fundación Sevillana Endesa mantiene su firme compromiso con la sociedad andaluza y extremeña para fomentar el crecimiento social, cultural y artístico de estas regiones. En 1988 se constituyó esta fundación con el objetivo de integrar y dar mayor cohesión y coherencia a los programas de actuaciones de patrocinio y mecenazgo que venía desarrollando la entonces Sevillana de Electricidad.

De esta manera, la Fundación Sevillana Endesa comenzó su actividad sin ánimo de lucro, orientada al fomento de actuaciones de interés general, que se identifica principalmente con los proyectos de iluminaciones artísticas, ámbito en el que ha logrado ser un referente a nivel nacional e internacional.

Desde su creación la Fundación Sevillana Endesa ha invertido más de 17 millones de euros llevando a cabo, entre otras actuaciones, más de 300 iluminaciones artísticas de los edificios civiles y religiosos más emblemáticos de Andalucía y Badajoz.

SOBRE AFA

La Asociación de Fundaciones Andaluzas nace en 2003, con vocación de ser instrumento y apoyo para todas las fundaciones que desarrollen su actividad en nuestra Comunidad Autónoma. Pretende así mismo ser una organización en la que se identifiquen y se sientan representadas las Fundaciones que operan en nuestra Comunidad, ante las Administraciones Públicas y demás instituciones del sector.